

LA POLITICA LECHERA

MIKEL VIANA

Entre el 7 y el 10 de marzo pasados se realizó en Maracaibo el Seminario Nacional sobre políticas lecheras y costo de la producción de leche. La Unidad Coordinadora de Proyectos Conjuntos de la Universidad del Zulia, presentó a dicho seminario un trabajo monográfico titulado "Análisis de la Política Lechera Nacional" (1) que quisiéramos recoger para nuestros lectores. La gravedad del diagnóstico de la situación actual y los preocupantes pronósticos para el futuro mediano hacen pensar en un nuevo reto para el próximo gobierno: La formulación de una auténtica política lechera nacional que contribuya a la solución definitiva de los problemas de desnutrición que lamentablemente afectan a más de la mitad de la población infantil venezolana (2).

UN DEFICIT CRONICO

El punto de partida para políticas sociales son las necesidades de la población. El examen de las cifras relativas a la producción lechera venezolana en las dos últimas décadas revela la existencia de un déficit crónico de la producción que alcanza proporciones preocupantes. Si se asume como referencia un consumo diario de medio litro de leche por habitante, tendríamos las magnitudes que aparecen en el Cuadro No. 1.

Como se puede observar, la producción lechera se incrementó en un 49 por ciento en el período 1961-1966; en 54.8

por ciento en el período 1966-1971; y en 19.3 por ciento en el período 1971-1976. En la década del 1970 los incrementos de la producción lechera son decrecientes, pues tradicionalmente el crecimiento de la producción se debió al desarrollo horizontal del sector pecuario (extensión de

la frontera agropecuaria por la incorporación de nuevas tierras a la explotación), sin incrementos sensibles de la productividad. Se estima que en la cuenca del Lago de Maracaibo la productividad lechera se mantiene estacionaria desde hace unos diez años. Pero en los últimos años, parece que se ha llegado a los límites de extensión de la frontera agropecuaria disponibles y la única salida al impasse de la producción es el incremento de la productividad (crecimiento vertical del sector) que según la monografía de la Unidad Coordinadora de Proyectos Conjuntos de LUZ, tiene serios obstáculos en la actual política lechera del gobierno.

A pesar del dilatado déficit de la producción lechera, la inexistencia de un mercado desabastecimiento del producto es explicable por el bajo poder adquisitivo de los más amplios sectores de la población, que, según estimaciones de los autores de la monografía, un 37 por ciento de la Fuerza de Trabajo Total percibe salarios inferiores al mínimo oficial.

De mantenerse las actuales tendencias, se estima que la situación se irá agravando al punto de que en 1981 el déficit alcanzará a 1.230 millones de litros de leche, y en 1986 a 1.300 millones de litros.

UNA FALSA SALIDA A LA CRISIS

El problema de fondo reside en la imperiosa necesidad de elevar los niveles de nutrición de la población venezolana, en



CUADRO No. 1: POBLACION, PRODUCCION LECHERA, DEMANDA POTENCIAL Y DEFICIT ESTIMADO

Años:	1961	1966	1971	1976
Población:	7.524.000hab.	9.030.330hab.	10.611.602hab.	12.361.000hab.
Producción:	444.458.000lt.	662.594.000lt.	969.924.000lt.	1.156.880.000lt.
Demanda Potencial:	1.376.892.000lt.	1.652.550.390lt.	1.941.923.166lt.	2.256.000.000lt.
Déficit:	932.434.000lt.	989.956.390lt.	971.999.166lt.	1.099.000.000lt.

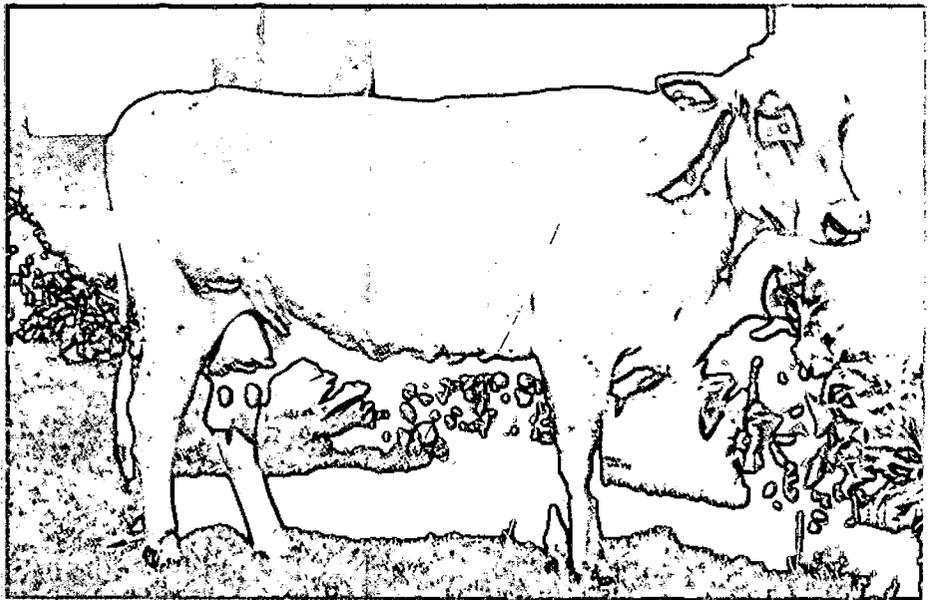
los que la leche y sus derivados juegan un papel preponderante. Sin embargo, el crecimiento de la producción lechera por el desarrollo "horizontal de las empresas pecuarias y/o el establecimiento de nuevas empresas en esta área es bastante difícil; por tanto, se impone la adopción de medidas que propenden hacia su crecimiento vertical, con énfasis en incrementos de productividad".

El principal problema de la ganadería venezolana es la baja productividad de la mayor parte de las explotaciones tanto de carne como de leche. Se estima que en el Estado Zulia la producción de leche diaria por hectárea de pasto utilizada apenas alcanza a 1.25 lts.

Diferentes factores, tanto directos (falta de alimentos en tiempo de sequía, deficiencias de ordeño, escasa selección y calidad del rebaño, etc...) como indirectos (elevados precios de insumos, baja capacidad empresarial de los ganaderos, problemas de mercadeo y ausencia de una verdadera política que desarrolle la producción) conspiran contra la elevación de la producción lechera dentro de los marcos tradicionales que vienen rigiendo el sector pecuario: la rentabilidad es francamente baja si se compara con otros sectores.

Todo esto no significa otra cosa que la imposibilidad práctica de incrementar la producción dentro de las actuales condiciones. Hay una falsa salida al impasse de la producción: los sucesivos incrementos de los precios del producto que supuestamente estimularían la producción. Pero los incrementos de precios suponen una serie de cuestiones muy compleja: el primer beneficiario es el capital industrial y no el productor; no está claro el margen permisible de incremento de precios de la leche para hacer rentable la actividad productora. Además se sabe que los sucesivos aumentos de precios no se corresponden con proporcionales incrementos de la capacidad adquisitiva de los consumidores impidiendo a los grupos marginales el necesario consumo de un producto de vital importancia para la corrección de las deficiencias nutricionales que padece nuestra población.

Sin embargo, el pasado año se produjo un incremento en el precio de la leche por presiones de los ganaderos, aunque tal aumento no se correspondía con la estructura de costos de un aparato productivo eficiente. En estas semanas nos encontramos nuevamente en una coyuntura similar en la que se persiste en la aplicación de falsas salidas al problema. No se cae en cuenta de que a menos que se enfrente el problema desde otra perspectiva, los incrementos de precios han de producirse cíclicamente para no hacer naufragar la empresa lechera.



La única salida coherente a la crisis que se retrasa es el diseño de un eficiente aparato productivo y la elevación inmediata de la productividad. Ahora bien, esta salida está bloqueada tanto por la baja capacidad empresarial de los productores, como por la ausencia de una auténtica política lechera nacional.

LA NUEVA POLITICA LECHERA

Los decretos presidenciales No. 1991 (4/1/77) y No. 2499 (21/12/77) junto con las resoluciones ministeriales que implementan el último decreto, vienen a complementar la resolución No. 8 del MSAS de febrero de 1959 y constituyen lo que se ha llamado "Nueva Política Lechera".

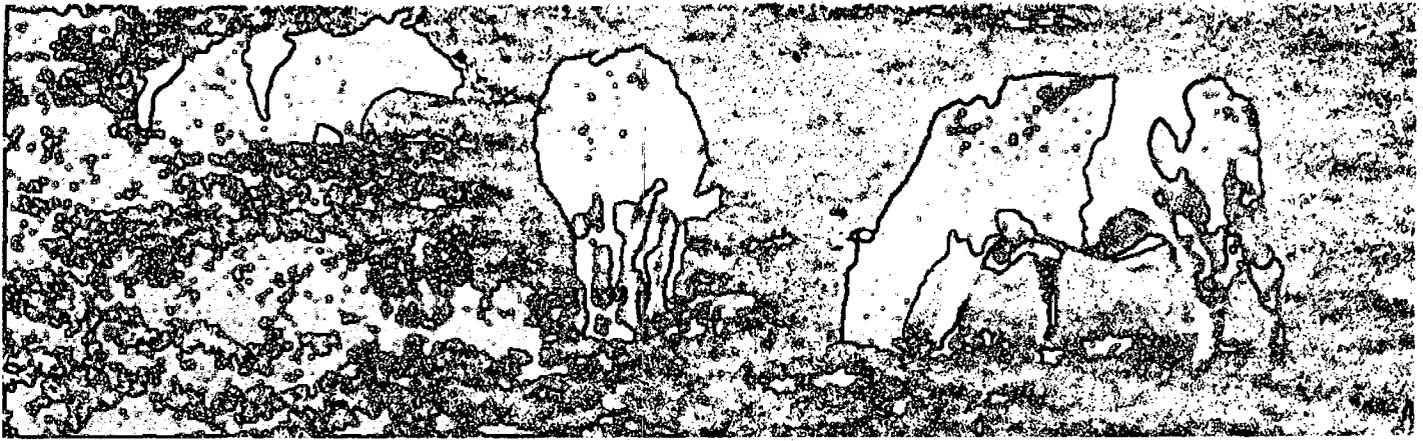
En su informe, los autores proceden a un detallado análisis de los decretos y disposiciones señaladas. La antigua disposición No. 8 del MSAS hacía énfasis en el necesario buen estado de salud del ganado lechero y su alimentación, así como en la preservación de las características físico-químicas de la leche. El decreto presidencial No. 1991 estipulaba un aumento de precios a nivel de consumidor que resultaba superior al supuestamente proporcional logrado por los productores primarios; mantenía la supremacía de las plantas industrializadoras sobre los productores; además no llegaba a formular normas de calidad para los productos industriales y los procesos de transformación, y se mantenía una política crediticia imprecisa que no garantiza la obtención de los créditos en la cuantía y oportunidad requeridas por los productores.

El decreto No. 2499 y la Resolución que lo implementa, establecían una clasificación de las fincas en tres categorías en base a las cuales se fijaban los precios y una bonificación para la "leche fría", que al desconocer la situación y la prácti-

ca de refrigeración de un número apreciable de fincas las dejaba fuera de clasificación. La política de créditos se mantuvo en sus términos imprecisos y nuevamente se benefició a las grandes industrias pulverizadoras al fijar una estructura relativa de la producción de leches en polvo por la que el 60 por ciento de la producción correspondería a "Leche Completa Genérica sin Marca", y el 40 por ciento a "Leche Completa con Marca", sin estipular las características de las leches así definidas, lo que permite un amplio margen de manipulación a las empresas pulverizadoras sobre todo en lo referente al contenido graso de las leches, a las que pueden incorporarse grasas vegetales, alterando así su tipificación.

Penetrando un poco más allá en el análisis, se revela en la monografía de la Unidad Coordinadora de Proyectos Conjuntos de Luz, que si bien las disposiciones oficiales se han limitado prácticamente al aspecto sanitario que no ha presentado serios problemas en los últimos años, de ellas no puede esperarse estímulos a la productividad lechera: En lugar de estimular la producción lechera se fomenta la producción de grasas, se traba la comercialización del producto en la fase de transporte de la leche cruda; aunque se propicia la mejora de la leche cruda, los consumidores no tienen garantía de una mejora de la calidad de los productos que consumen; al establecer un particular sistema de primas y bonificaciones se crean áreas conflictivas entre las plantas industriales y los productores directos; se problematizan las relaciones sanidad-productor al permitir el empleo de antibióticos, conservadores, grasas vegetales, etc...; y sobre todo, el beneficiario inmediato de la legislación es el capital industrial.

Lo que se plantea es simplemente lo si-



guiente: La "Nueva Política Lechera" no es tal. No hay en ella indicios de un intento racional de incrementar la producción para satisfacer una necesidad básica de la población. No supone un adecuado ensamblaje de medios a fines de interés social. La "Nueva Política Lechera" desconoce la perentoria necesidad de desarrollar el sector productor propiciando incrementos sensibles de la productividad.

Un sencillo ejemplo puede ilustrar lo que venimos planteando: La Cuenca del Lago de Maracaibo actualmente presenta una baja productividad lechera: apenas 1.25 lts. diarios por hectárea de pasto utilizada. Con una racionalización de la actividad ganadera no sería difícil en breve plazo elevar la productividad de la Cuenca a 2 lts. diarios por hectárea de pasto en uso. Esa elevación de la productividad tendría inmediatas consecuencias como:

- Eliminación de la importación de leche, o su reducción a volúmenes mínimos.
- Reducción del déficit nacional en un 50 por ciento aproximadamente
- Elevación de los totales de producción nacional a un nivel cercano a la saturación de la demanda de leche.

Sin embargo, la "Nueva Política Lechera" permanece de espaldas a las auténticas salidas a la crisis del sector.

UN RETO PARA EL NUEVO GOBIERNO

De mantenerse las actuales tendencias de la producción y el marco de la "nueva política", en tres años el déficit de producción lechera alcanzará a 1.230 millones de litros. Es necesario delinear una verdadera política de desarrollo para el sector pecuario, establecer metas de producción y calidad de la leche y sus derivados y al mismo tiempo delinear normas para los sectores productores de alimentos sustitutos de la carne vacuna.

El próximo gobierno no podrá evitar el hacer frente a la problemática que plantea la Unidad Coordinadora de Proyectos Conjuntos de LUZ. Los autores del informe consideran imprescindible que la for-

mulación de una auténtica política lechera nacional que contemple al menos los siguientes aspectos:

a. Mejoramiento sustancial de las condiciones socioeconómicas del trabajador del campo (salario, vivienda, sanidad, capacitación, estatus jurídico del trabajador colombiano en el campo venezolano). Los autores denuncian la ilegitimidad de mantener o incrementar los niveles de producción en base a la sobreexplotación de los trabajadores del campo.

b. Elevación de la productividad lechera a nivel de finca, mediante innovaciones moderadas y de baja inversión (manejo empresarial, selección del rebaño, adecuado sistema de ordeño, manejo de instalaciones, potreros y pastos).

c. Sistema de abastecimiento de alimentos en época de sequía, evitándose así reducciones estacionales de la producción que alcanzan al 40 por ciento.

d. Eficiente sistema de créditos en cuantía suficiente y época oportuna. Reducción de la excesiva burocratización en el trámite de créditos y correctivos a la posible corrupción tanto en el otorgamiento como en el empleo de los créditos.

e. Debe prohibirse que las escasas tierras agrícolas del país sean dedicadas a otros usos.

f. Establecimiento del Impuesto Predial para hacer más productivo el recurso tierra y menos atractiva la renta especulativa del mismo.

g. En la Región Zuliana es imprescindible la recuperación del Lago de Maracaibo para hacerlo apto para el riego con lo que se resolvería al menos parcialmente el abastecimiento de alimento en la época de sequía.

h. Incentivar el consumo de leche fluida en lugar de leche en polvo. Su costo de producción es menor, su valor biológico es mayor y además es posible garantizar su calidad por períodos prolongados y sin refrigeración. De esta manera se evitarían problemas de conservación de la leche pasteurizada y los relativos a la reconstrucción de la leche en polvo en las zonas marginales y rurales.

i. Nivelés adecuados de precios tanto para la carne como para la leche, que no deben ser considerados como producciones separadas ya que las explotaciones, en su mayoría cubren el doble propósito.

j. Estricto control de importaciones de carne. Revisar la regulación de precios de la carne y propiciar la producción de renglones sustitutos.

k. Considerar el exagerado subsidio a la industria de la leche en polvo e investigar las posibilidades de conversión de las plantas pasteurizadoras en industria esterilizadora o uperizadora de leche fluida.

l. Estrechos controles de calidad para las leches procesadas, tanto en polvo como pasteurizada y derivados.

m. Frenar el continuo incremento en los costos de insumos.

n. Establecimiento de un programa nacional de sanidad animal tendiente a la erradicación de la tuberculosis bovina, la mastitis y la brucelosis.

Sin lugar a dudas, el informe de la Unidad Coordinadora de Proyectos Conjuntos de LUZ será de gran utilidad en el momento en que se fragüe una auténtica voluntad política de resolver la crisis verdadera para el sector lechero.

Sin embargo, en los actuales momentos, la discusión en torno a la política lechera debe rebasar los niveles técnicos de un Seminario para especialistas: es preciso que estos planteamientos sean acogidos en el debate político de los partidos y se formulen proposiciones concretas tendientes al establecimiento de una verdadera política lechera que se ponga como objetivo primordial la erradicación de la desnutrición de amplios sectores marginales de la población por medio de un enfrentamiento audaz del problema de la productividad del sector pecuario. ○

1) El estudio fue preparado por Econ. Rafael García Pacheco, Med. Vet. Angel Boscán Chourio, Med. Vet. José Ch. Montilla, Econ. Adolfo Pérez, Med. Vet. Agustín Escoda y Econ. Jesús Sulbarán.

2) Chossudovsky, Michel. *La Miseria en Venezuela*. Ed. Vadell Hnos. Valencia, 1977, pp. 34 y ss.